A. REGISTRO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN:

Documentado	Revisado	Aprobación Jefe de Área		
Nombre/Puesto/Dirección	Nombre/Puesto/Dirección	Nombre/Puesto/Dirección	Fecha	
• Luz Mariela Rodas / Subdirectora / DIDEFI FIRMA:	Rubén Augusto Lemus de León / Subdirector de Dotación de Personal / DIREH FIRMA : Julio Suruy / Director / DIDEFI FIRMA:	Walter Arturo Cabrera Sosa / Director /DIREH FIRMA:	22/05/2015	

B. GLOSARIO

1 IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
1 Interino (a)	Persona que cubrirá al titular del puesto, al momento de gozar una licencia o permiso.
2 Licencia	Permiso que se otorga a los trabajadores del Ministerio de Educación con o sin goce de salario.
3 Resolución	Documento donde se autoriza el permiso o licencia.
4 Titular	Servidor Público quien solicita un permiso o licencia.

C. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y RESPONSABLES:

Las Autoridades Nominadoras bajo su responsabilidad podrán otorgar licencias en los siguientes casos:

LICENCIA	JUSTIFICACIÓN/CAUSA
	1. Maternidad
	Las madres servidoras del Estado tendrán derecho al descanso pre y post natal de acuerdo con lo prescrito por las disposiciones del IGSS.
Por el tiempo que dure el descanso pre y post natal, con o sin goce de salario o sueldo.	La servidora no protegida por el programa de maternidad del IGSS, tendrá derecho a licencia con goce de salario o sueldo por el tiempo que dure el descanso pre y post natal. Para poder disfrutar de esta licencia deberá acompañar a su solicitud, certificación médica ante la Autoridad Nominadora respectiva, en donde se haga constar el grado de embarazo y fecha probable de parto.
2. Elección Popular	
Un (1) año prorrogable, sin goce de sueldo o salario	A los servidores públicos comprendidos en la categoría de personal permanente que hayan sido designados para ocupar cargos de elección popular, conforme la Ley Electoral y de Partidos Políticos.
3. Por Estudios y/o Asunto	s Personales
No podrán exceder de ocho (8) horas semanales, con goce de salario o sueldo	Estudios Universitarios para efectuar prácticas supervisadas, clínicas, laboratorios o cualquier actividad académica extraordinaria que se acreditarán a través de las constancias extendidas por los establecimientos educativos correspondientes.
	El servidor debera acreditar en forma documental, el cumplimiento

A-PLT-05.03		
		INSTRUCTIVO ANÁLISIS V ALITOPIZACIÓN DE LICENCIAS
inisterio de Educación Guatemata	el proceso: Recurs	Sos Humanos Código: RHU-INS-03 Versión: 6 Página 2 de 8
		satisfactorio de tales actividades al concluir las mismas. Las autoridades deberán verificar periódicamente o cuando lo estimen pertinente solicitando constancia o acreditamiento que justifique la causal de la licencia, pudiendo revocarla si su aprovechamiento no es satisfactorio.
Hasta un calendario con salario y hast meses improrrogables goce de sala mismo ejercicio	 (1) mes goce de a tres (3) calendario al año sin rio en un fiscal 	Por enfermedad de hijos, esposo (a) y padres.
Hasta quince calendario	(15) días	Examen privado para Licenciatura, Maestría o Doctorado
Hasta un (1) me de salario o su (3) meses sin go	es con goce ueldo y tres oce.	Ejercicio Profesional Supervisado -EPS
Hasta un calendario	(1) mes	Capacitaciones si se relaciona con las funciones de la Institución o relacionadas con la profesión.
Hasta un calendario	(1) mes	Participación en Eventos Deportivos, DIGEF (puestos nominales Técnicos II y III con la especialidad de deportes).
4. Becas		
Hasta por ur prorrogable, cor de salario o sue	n (1) año n o sin goce Ido	Por motivo de Becas para capacitación y adiestramiento siempre que las mismas tengan relación con las funciones de la Institución donde presta sus servicios el solicitante y se justifique plenamente. En el caso que la licencia se otorgue con goce de salario o sueldo, el becario debe suscribir contrato en el que se compromete a cumplir con el programa de estudios, aprobarlo y mantener conducta decorosa durante su desarrollo, así como a continuar prestando sus servicios en la misma institución al finalizar la beca, por un tiempo equivalente al doble del que duró esta.
		remuneración recibida y los costos de la beca erogados por el Estado. La Autoridad Nominadora podrá incluir en el contrato otras medidas que garanticen su cumplimiento.

Las suspensiones por maternidad, enfermedad y accidente (**sin interino**) no requieren de la solicitud de licencias (RHA-FOR-10) por estar amparados por el Aviso de suspensión y Alta al Patrono extendido por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

Ningún interino puede iniciar labores <u>sin excepción</u>, hasta emitirse la Resolución Ministerial que lo apruebe. Cada Director de Dependencia debe velar por el cumplimiento de las condiciones establecidas y deducir responsabilidades que se deriven por el incumplimiento del personal a cargo de tales procesos.

C.1. Recepción de expedientes:

Actividad	Responsable	Descripción de las Actividades
1. Recibir expediente	Asistente de Reclutamiento y Selección DIDEDUC y DIGEF / Analista de Licencias del Depto. de Reclutamiento y Selección de Personal DIREH	 Recibe el expediente del interesado o del jefe inmediato superior del interesado y con base al Formulario RHA-FOR-16 "Documentación requerida para solicitar Licencia" verifica lo siguiente: 1. Que la solicitud se presente con un mínimo de treinta (30) días antes de iniciar la licencia.

INSTRUCTIVO ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN DE LICENCIAS Código: RHU-INS-03 Del proceso: Recursos Humanos Versión: 6 Página 3 de 8 Responsable Descripción de las Actividades Actividad Para el personal docente, la recepción de expedientes de solicitud de licencias 2. se iniciará a partir del dos de enero de cada año, siendo el último día para recibir dichas solicitudes el quince de noviembre del año respectivo. 3. Que cumpla con los requisitos y documentos de soporte establecidos y requeridos; los cuales deben ser los siguientes: Titular del Puesto: Requisitos generales: 1. Formulario RHU-FOR-10 "Solicitud de Licencia y/o Nombramiento de Interino" el cual debe cumplir con lo siguiente: a. Datos completos y legibles. b. Nombre de la Dependencia como aparece en el sistema Guatenóminas. c. Firmado y sellado por el Director del Centro Educativo Público o Jefe Inmediato superior del interesado d. Indicar número de teléfono y correo electrónico. e. Indicar tipo de licencia, modificación o prórroga. 2. Copia legible de DPI ambos lados, tomando en cuenta lo siguiente: a. Si en el DPI no aparece apellido de casada, adjuntar copia de Certificación de Matrimonio extendido por RENAP. b. Verifica que los datos estén actualizados en el sistema e-SIRH, si no lo están y para poder recibirle el expediente, le solicita que debe actualizarlos inmediatamente en la Junta Calificadora Departamental. Copia legible del Carné del IGSS ambos lados. 4. Copia legible de la Constancia de Tiempo de Servicio. **Requisitos Licencia por Maternidad:** Copia legible del aviso de suspensión del IGSS. 1. a. Verificar si se le otorgaron los 84 días, de lo contrario deberá presentar constancia emitida por el IGSS, en la cual justifique la razón del período concedido. b. Si la titular del puesto no ha contribuido con las cuotas establecidas por el IGSS, deberán adjuntar Suspensión y constancia en donde indique por qué razón no le pagarán las prestaciones o en su defecto certificado médico avalado por el Hospital Nacional o Centro de Salud respectivo. Requisitos Licencia por Elección Popular 1. Copia legible de la constancia del Tribunal Supremo Electoral. Requisitos Licencia por Asuntos Personales (estudios y otras causas) (Mínimo con 6 meses de laborar para el MINEDUC): Solicitud personal, en la cual deberá indicar tiempo de servicio. 1. 2. Justificación de la solicitud según el caso que avale la misma.

INSTRUCTIVO ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN DE LICENCIAS Versión: 6 Del proceso: Recursos Humanos Código: RHU-INS-03 Página 4 de 8 Actividad Responsable Descripción de las Actividades 3. Constancia del jefe inmediato superior avalando la solicitud, además debe indicar que no presenta faltas al servicio. 4. Si es Licencia por Estudios: Constancia de la Universidad, indicando el tipo de carrera, fecha exacta del examen o de la actividad a realizar y/o constancia de la Institución donde realizará la práctica. 5. Si es Licencia por Asuntos Personales: Constancia que justifique la licencia solicitada y documentación que corresponda. Reguisitos Licencia por Obtención de Beca (Mínimo con 6 meses de laborar para el MINEDUC): 1. Solicitud personal, en la cual debe indicar tiempo de servicio. 2. Constancia de la Institución u organización que invita a participar en la Beca. 3. Constancia avalada por el Director de la Dependencia en la cual indigue lo siguiente: a. Que no tiene ningún inconveniente en que se otorgue la beca, b. Que el titular del puesto no tenga faltas al servicio c. Que la beca si tiene relación con el puesto. avalada por el Despacho Ministerial (aplica para Becas 4. Constancia Internacionales). 5. Constancia avalada por la Dirección General de Coordinación de las Direcciones Departamentales de Educación - DIGECOR (aplica para Becas Internacionales). 6. Constancia avalada por la Secretaría Privada de la Presidencia de la República (aplica para Becas Internacionales). Requisitos para Interinos: Preprimaria y Primaria 1. Copia legible del título confrontado (ambos lados). a. Verifica que no sea cierre de pensum, ya que no se nombran interinos con cierre de pensum. 2. Copia legible de DPI ambos lados, tomando en cuenta lo siguiente: a. Si en el DPI no aparece apellido de casada, adjuntar copia de Certificación de Matrimonio extendido por RENAP. b. Verifica que los datos estén actualizados en el sistema e-SIRH, si no lo están y para poder recibirle el expediente, le solicita que debe actualizarlos inmediatamente en la Junta Calificadora Departamental. 3. Copia de cédula docente actualizada de ambos lados. 4. En la casilla de observaciones del formulario RHU-FOR-10 "Solicitud de Licencia y/o Nombramiento de Interino", indicar "El interino no ha iniciado labores".

PLA-PLT-05.03



INSTRUCTIVO **ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN DE LICENCIAS** Código: RHU-INS-03

Página	5	de	8	

de Educación e m a l a	Del proceso:	: Recursos Humanos Código: RHU-INS	6-03	Versión: 6	Página 5 de 8
Actividad	Responsable	Descripción de la	as Activida	des	
		<u>Media y Trabajadores Operativos</u>			
		1. Curriculum Vitae actualizado			
		 Dos (2) Copias legibles de cada consta lados. 	ancia de	estudios confr	ontadas de ambos
		3. Copia legible del NIT de ambos lados.			
		4. Copia de cartas de recomendación y c	onstanc	ias laborales.	
		5. Antecedentes penales originales y vige	entes (se	eis meses de vi	gencia).
		 Constancia elaborada por el Director d Dependencia en donde informe la esp que cubrirá el interino. Además si es impartirá y la especialidad asignada, de 	lel Centr ecialidad el caso e lo cont	o Educativo pú d de cada Part de cátedras, ir trario no proceo	iblico o Director de ida Presupuestaria ncluir qué cátedras de el interinato.
		7. Antes de enviar el expediente de los consultar si califican para cubrir el pues	interinc sto.	os de Educació	on Media, deberán
		a. En el caso de Centros Educativos P de Supervisión Educativa, Direco consultar con Reclutamiento y Selec	Públicos, ciones [cción de	Personas que Departamentale la DIDEDUC.	realizan funciones es de Educación,
		 En el caso de Planta Central, cons Personal de la DIREH. 	sultar co	on Reclutamier	nto y Selección de
		8. Cuando el interesado reciba la Reso calificación de ONSEC en la DIDEDUC	olución c C corres	le aprobación pondiente.	deberá solicitar la
		Requisitos para solicitar Modificación de	la Reso	<u>olución</u>	
		 Oficio de la Dirección de la Depend resolución respectiva. 	lencia, s	solicitando la r	modificación de la
		 Documentación de justificación que motivo de la solicitud. 	avale la	a modificación,	dependiendo del
		Requisitos para solicitar Prórrogas de Lie	<u>cencia</u>		
		 Formulario RHU-FOR-10 "Solicitud de indicando que es Prórroga. El formula Director o Jefe Inmediato Superior del 	E Licencia ario debe solicitan	a y/o Nombran erá estar firmad ite.	niento de Interino", do y sellado por el
		2. Expediente completo, según correspor	nda, por	tipo de licencia	a.
		De estar la documentación completa, regis formulario RHU-FOR-16 "Documentación sección "Verifica" y lo adjunta al expediente recepción del mismo y traslada al Analista o Encargado de Reclutamiento y Selecció	tra su n requerid , registra de Recl ón DIGE	ombre, firma, l la para solicita a en el control utamiento y Se EF. En el caso	ugar y fecha en el ar Licencia", en la interno de Excel la elección DIDEDUC o de la DIREH, el



INSTRUCTIVO ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN DE LICENCIAS

e Educación e m a l a	Del proceso:	Recursos Humanos	Código:	RHU-INS-03	Versión: 6	Página 6 de 8
Actividad	Responsable		Descrip	ción de las Activi	dades	
		Analista de Licencias con Si faltara alguno de los inmediato superior o Dire para que sea completado	tinúa con e requisitos, ctor de De	l expediente. lo devuelve i pendencia (e	nmediatamente n caso de perso	al interesado, jefe onal administrativo)
2. Verificar expediente	Analista Reclutamiento y Selección de Personal DIDEDUC Encargado de Reclutamiento y Selección de Personal DIGEF/ Analista de Licencias de Reclutamiento y Selección DIREH	Recibe expediente y veril el tipo de licencia, ver nur Si todo está en orden, ela al expediente y lo traslada De encontrar inconsisten DIDEDUC y DIGEF para situación.	fica que la neral 1 de abora manu a al (la) Cou cias, devu que se cou	documentacio este inciso (C. ualmente el co ordinador (a) o elve al Asiste munique con e	on adjunta sea l 1) procimiento, lo f de Reclutamiento nte de Reclutar el Servidor Públi	a solicitada, según irma, sella, adjunta o y Selección. niento y Selección co para resolver la
3. Firma conocimiento	Coordinador (a) de Reclutamiento y Selección de Personal DIDEDUC y DIREH /Coordinador (a) de Recursos Humanos DIGEF	Recibe y revisa el expedi conocimiento y lo devuelv En el caso de las DIDED de Personal rubrica el cor que firme, selle de visto b	iente, si to re al Analis UC y DIGE nocimiento ueno el co	do está correc ta. F, el Coordina y lo traslada a nocimiento y c	cto, firma y sella ador de Recluta al Jefe de Recur levuelva el expe	a de visto bueno el miento y Selección sos Humanos para diente al Analista.
4. Traslada expediente	Analista Reclutamiento y Selección de Personal DIDEDUC Encargado de Reclutamiento y Selección de Personal DIGEF/ Analista de Licencias de Reclutamiento y Selección DIREH	Recibe expediente y trasla En el caso de la DIRE Licencias de Reclutamien	ada al Asis H, el exp to y Selecc	tente de Reclu ediente lo co sión de Persor	utamiento y Sele ontinúa trabajan nal DIREH.	ección de Personal. do el Analista de
5. Trasladar expediente a DIREH	Asistente de Reclutamiento y Selección DIDEDUC y DIGEF	Recibe el expediente y Reclutamiento y Seleccio interno en Excel, los datos	lo envía a ón de Per s del expec	al Analista de sonal de la I liente para su	e Licencias del DIREH, registra registro y segui	Departamento de ndo en su control miento.

C.2. Análisis del expediente de Solicitud:

Actividad	Responsable	Descripción de las Actividades	
1. Analizar y registrar la solicitud de licencia	Analista de Licencias DIREH	Descripción de las Actividades Realiza el análisis jurídico para determinar la procedencia o improcedencia de la gestión solicitada. 1. Ingresa al Sistema e-SIRH >módulo de Relaciones Laborales > submódulo de Licencias > Administración de Licencias: a. Agrega la solicitud de licencia, automáticamente genera el número de expediente, el cual anota en el formulario RHU-FOR-16 "Documentación requerida para solicitar Licencia" b. Consulta las solicitudes realizadas a nombre del empleado. c. Registra la fecha de recibido. 	
		2. Corrobora que los datos del solicitante como nombre y tipo de empleado hayan sido validados correctamente. En caso de necesitar actualizar información del	



PLA-P

		INSTRUCTIVO		
Educación mala	Del proceso:	ANALISIS I AUTORIZACIÓN DE LICENCIAS : Recursos Humanos Código: RHU-INS-03 Versión: 6 Página 8 de 8		
Actividad	Responsable	Descripción de las Actividades		
modificaciones		de la siguiente manera:		
		 Modificaciones previas a la aprobación de la Resolución: Ingresa al módulo d Relaciones Laborales, submódulo de Licencias, opción de Administra Licencias, opción Modificar una Solicitud de Licencia o Resolución. Tambié puede optar por la opción de Anulación de la Resolución si ese fuera el caso. Si existe Modificación o Desistimiento de Licencia: para el caso d modificaciones a licencias ya <u>aprobadas</u> o desistimiento de las misma Ingresa al módulo de Relaciones Laborales, submódulo de Licencias, opción d Administración de Modificatorios de Licencias. Opción de agregar u modificatorio de licencia y desistimiento. Selecciona el tipo de Resolución y licencia a modificar (las licencias que aparecen en esta búsqueda, serán so las que están "aprobadas"), verifica que los datos generados por el sistem sean los correctos. Si se requiere hacer cambios o eliminar, se presentan estas dos opcione Opción de Editar Modificatorio de Licencia: para eliminar. 		
5. Trasladar a Director	Analista de Licencias DIREH	Recibe el expediente y lo traslada al Director (a) de la DIREH.		
6. Firmar Resolución	Director (a) DIREH	Recibe el expediente, revisa el proyecto de Resolución de licencias, si todo está e orden, firma, dando así el visto bueno. Devuelve al Analista de Licencias de Reclutamiento y Selección de Personal DIREF		
7. Trasladar conocimiento	Analista de Licencias DIREH	Ingresa al Sistema e-SIRH, módulo de Relaciones Laborales opción "envíos y aprobaciones" > opción "Agregar Conocimiento" > opción "Solicitud firmada y aprobada (Director)". Traslada el proyecto de Resolución con el conocimiento a Vicedespacho Administrativo.		
10. Recibir conocimiento y resolución	Asistente de Vicedespacho	Recibe expediente y traslada a Viceministro (a).		
11. Firmar resoluciones	Viceministro (a) Administrativo	Recibe el expediente, firma y sella la Resolución y solicita a la Asistente de Vicedespacho que devuelva el expediente.		
12. Trasladar expediente	Analista de Licencias DIREH	Recibe el expediente y actualiza el estatus en el Sistema e-SIRH por medio de la opción "Solicitud firmada y aprobada (Vicedespacho)". Traslada el expediente completo a la dependencia solicitante (DIDEDUC y DIGEF), para la notificación al interesado.		
13. Notificar Resolución	Analista de Reclutamiento y Selección de Personal DIDEDUC / Encargado de Reclutamiento y Solocción do	Recibe el expediente, elabora cédula de notificación y le adjunta una fotocopia de Resolución de Licencia. Contacta al interesado o jefe inmediato y le entrega Resolución de la Licencia, solicitándole nombre y firma en la Cédula de notificació de recibido.		